

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOVAGEMS S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

En Guayaquil, el Treinta de mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Riocentro Los Ceibos, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de la compañía NOVAGEMS S.A., los mismos que se detallan a continuación: a) **RENERIA QUIÑONEZ JORGE DAVID**, propietario de 40 acciones; b) **CEVALLOS ABAD LENIN GIOVANNI** en representación de la compañía como Gerente General y propietario de 760 acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Estando presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para, siguiendo lo dispuesto en los artículos 119 y 234 de la Ley de Compañías, conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014;

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

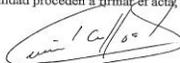
Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, la cual es presidida por el señor **El señor CEVALLOS ABAD LENIN GIOVANNI**, en su calidad de Gerente General de la compañía, como Secretario de la Junta actúa el Señor **RENERIA QUIÑONEZ JORGE DAVID**. Habiendo constatado el Secretario que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, el Presidente declara instalada la presente sesión y pone a consideración de los asistentes los puntos del Orden del Día.-

De inmediato se pasó a tratar al **PRIMER PUNTO** del orden del día, al efecto, el Gerente General procede a dar lectura al informe de su gestión del periodo correspondiente al año 2014, el cual se incorpora al expediente de la presente Junta; concluida dicha lectura, y sin ninguna interrupción por parte de los presentes, el Señor **RENERIA QUIÑONEZ JORGE DAVID**, en su calidad de Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al mismo periodo, sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta. El Secretario deja constancia de que dicho informe del comisario es incorporado también al expediente de la Junta. Luego de unos minutos de deliberación, y una vez que todos los presentes revisaron a satisfacción los informes del Gerente General y Comisario, respectivamente, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los informes de la administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

Continúa la Secretaria con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes el estado de situación financiera, el estado de resultados

integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año 2014, incorporando copia de todos estos documentos al expediente de la Junta. El Presidente toma la palabra y manifiesta que luego de revisar la situación financiera de la compañía, el 2014 presentó una rentabilidad mayor comparada con periodos anteriores. En el 2015 se continuará con el desarrollo e implementación de estrategias financieras y especialmente comerciales que permitan acceder a nuevos mercados, ampliar la gama de servicios que presta la compañía a fin de maximizar su rentabilidad. Concluida la lectura de estos documentos, y luego de cortas deliberaciones que siguieron a la intervención del Presidente, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, luego de lo cual ésta es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones u objeciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 13h00.-



**CEVALLOS ABAD LENIN GIOVANNI**  
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



**RENERIA QUIÑONEZ JORGE DAVID**  
ACCIONISTA-SECRETARIO

